



JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO

DEPARTAMENTO DE PRENSA

Mercedes, 23 de noviembre de 2021.

COMUNICADO DE PRENSA N° 305/2021

22/11/2021

HURTOS

Mediante llamado al Servicio Emergencia Policial 911 – hora 09:25 solicitan presencia policial en finca jurisdicción de Seccional Primera por hurto.

En el lugar se entrevista al damnificado quien formula denuncia por la faltante de tres lijadoras marcas Hyundai y Black & Decker, un soplete, una hidrolavadora marca Forest Garden, herramientas varias, doce refrescos y veinticuatro bebidas marca Pilsen de 350 m; todo lo que se encontraba en interior de finca, estando la misma deshabitada por encontrarse en obra. Avaluó en \$ 20.000.

Concurre personal de Policía Científica realizando tareas inherentes a su cometido.

Se recibió denuncia en Seccional Tercera por hurto de televisor de 55 pulgadas desde instalaciones del Hipódromo Viera y Benavidez; siendo avaluado en \$ 30.000.

Al lugar concurre personal conjuntamente con Policía Científica realizando tareas inherentes a su cometido.

Se investiga.

ESTAFA

Se presentó en Seccional Once – Cardona masculino mayor de edad radicando denuncia por haber sido víctima de estafa. Agrega que en red social Facebook publicaron para la venta un recado; entablando comunicación con un masculino con el que acordó la



compra por la suma de \$ 6.000. Realizado el pago por red de cobranzas y pasado un tiempo prudencial no recibe el recado por lo que se comunica nuevamente con el vendedor y ante varias evasivas del mismo opta por denunciar la maniobra. Se investiga.

ACCIDENTE LABORAL – FATAL

Hora 09:49 mediante llamado al Servicio Emergencia Policial 911 dan aviso de un masculino caído en Camino Pense, inmediaciones a la cañada Del Boticario y un camión con tanque a un costado del camino.

Concurre personal de Seccional Tercera y ambulancia procediendo ésta última al traslado a centro asistencial del masculino C. E. B. R. de 67 años de edad, expidiéndose diagnóstico primario: "Politraumatizado grave. Paro respiratorio".

Se ubica en el lugar camión marca Agrale, como así se entrevista a particulares que encontraron a la víctima accidentada.

Concurrió Jefe de Zona 1, Jefe Seccional Tercera y personal de Policía Científica. Hora 11:20 se recibe desde nosocomio comunicación del fallecimiento de C. B. siendo la causa "Neumotórax bilateral, aplastamiento de tórax (Volet Costal)".

Enterado Fiscal de turno dispone actuaciones a diligenciar. Se trabaja.

FORMALIZACIÓN Y CONDENA POR PROCESO ABREVIADO

Con fecha 20 del mes en curso se recibe denuncia en Seccional Tercera por violencia doméstica y amenazas por parte de masculino mayor de edad, estableciendo como víctima femenina octogenaria afincada en la jurisdicción.

Toma intervención oficina de Comisaría Especializada en Violencia Doméstica y Género de esta ciudad y en cumplimiento a lo dispuesto por Fiscalía conjuntamente con personal de Grupo Reserva Táctica se procede a la detención del denunciado; se procedió a efectuarle espirometría dando como resultado 2.49 dgrs/a/s, ingresando en calidad de detenido.



En la fecha cumplida audiencia en Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Primer Turno, Sra. Juez Letrado Dra. Ximena MENCHACA dispuso la formalización y condena por proceso abreviado respecto de J. E. E. S. de 68 años de edad, como autor penalmente responsable de “un delito de violencia doméstica especialmente agravado en concurso formal con un delito de desacato”, a la pena de quince (15) meses de prisión efectiva.

La Jefa de Oficina de Información Táctica y Prensa.

Sub Crio. Alicia HORVAT VASSELLA.